

CAPÍTULO XXIV

Historia de la catedral nueva



N esta forma duró la catedral hasta el siglo xv; mas antes de referir lo que en ella se hizo en esta centuria, debemos consignar memorias del décimo-cuarto siglo que no son para calladas.

Empeñado el rey don Pedro en 1356 en la guerra contra Aragón, y buscando á toda costa medios con que mantenerla, sacó en Sevilla de los mercaderes y personas acaudaladas gruesas sumas, y no perdonó su codicia los adornos regios que en la Capilla Real tenían los bultos de don Alonso el Sabio y doña Beatriz, cuyas coronas despojó de sus piedras preciosas, alegando por disculpa la poca seguridad que allí tenían (1).

Durante los tres últimos años de su reinado, padeció Sevilla

(1) En el archivo de dicha Real Capilla hay traslados de dos albaes ó recibos que dejó el rey en el año siguiente de 1357 para descargo del capellán guardajoyas Guillén Fernández.

en sus más ilustres familias grandes rigores. Favorecido de los ingleses, venció el rey en la batalla de Nájera (año 1367), y empezó á usar de su victoria con tan destemplada severidad, que al punto se cubrió de luto toda la parcialidad de don Enrique. Entre los prisioneros hechos en Nájera estaba el alcalde mayor de Sevilla, Garci Jufre Tenorio, y fué condenado á la pena capital. Fueron presos el almirante Micer Egidio Bocanegra, don Juan Ponce de León, señor de Marchena, Alonso Álvarez de Quadros, alcaide de Arcos, Alonso Fernández, alcaide de las Atarazanas, y otros. En todos se ejecutó violenta muerte. El almirante Bocanegra y don Juan Ponce de León fueron decapitados en la plaza de san Francisco: sus casas y estados fueron confiscados. Entre las familias perseguidas por don Pedro figuraban las de los Casas, Guevaras, Mendozas, Tolosanos, Saavedras y Riberas. Éranle por el contrario adictos, y de consiguiente perseguidos por los parciales de don Enrique, los Melgarejos, los Ortices, los Villafrancas, los Tellos, Medinas, Marmolejos y Santillanas.

Entró don Pedro en Sevilla, *ya asombrada de suplicios*, dice Zúñiga, en setiembre de aquel año (1367), y mandó luégo matar á su tesorero Martín Yáñez de Aponte, acusado de haber entregado el tesoro á sus enemigos, á pesar de los señalados favores con que hasta entonces le había distinguido.—El señor de San Lúcar, don Juan Alonso de Guzmán, y el maestre de Santiago don Gonzalo Mexía, habían logrado huir de Sevilla al saber el resultado de la batalla de Nájera. La madre del primero, doña Urraca Osorio, confiada en su inocencia, había permanecido en la ciudad: pero el rey, sediento de venganza, la hizo poner en prisiones, y poco después la mandó dar una muerte *que llenó de escándalo y horror la ciudad*, pues dispuso fuese quemada en el sitio que llamaban de la Laguna (hoy Alameda). Es tradición que viéndola descompuesta entre las llamas su fiel criada Leonor Dávalos, se metió por ellas intrépida para cubrirla, acompañándola en la muerte.

Favorecido don Enrique por la Francia en sus pretensiones y apoderado nuevamente de Castilla, tomó su voz la ciudad de Córdoba acogiendo al señor de San Lúcar, al maestre don Gonzalo Mexía, á don Alonso Pérez de Guzmán, señor de Gibralfuente, y á otros nobles sevillanos. El rey don Pedro hizo alianza con el rey de Granada Mahomad, y juntos sus dos ejércitos, pusieron sitio á Córdoba, discurrieron por una y otra Andalucía, entraron á Jaén, destruyeron á Úbeda, asolaron á Utrera, sacando de ella once mil cautivos, *inundaron de bárbaras hostilidades* toda aquella región, causaron grandes estragos en Marchena, y regresando don Pedro á Sevilla mandó fortificar y abastecer á Carmona, á cuya fortaleza había fiado el año anterior sus hijos y sus tesoros.

Doña Teresa Jufre, hija del almirante Jufre Tenorio y mujer de Álvar Díaz de Mendoza, vió confiscadas las casas que tenía en la colación de san Ildefonso *porque habló mal del señor Rey* (1).

Las severidades de don Pedro ahuyentaron de Sevilla muchas ilustres familias, que ó se extinguieron, ó mudaron á otras partes. Se pasó á Castilla y á Salamanca la de los Anríquez, que dura en los señores de Villalba; acabó la de los Manzanedos, de ricos-hombres y poderosa; faltaron los Biedmas, los Tenorios, Guevaras, y otros de igual suposición; pero aun entre los que lograron su favor, como era tan sujeto á desdenes, padecieron los más.—Y volvamos á nuestra catedral.

Pasaron por ella los borrascosos tiempos con que se anunciaron en España la caída del feudalismo y la centralización del poder real: presencié los sacrílegos despojos consumados por la codicia del rey don Pedro en las tumbas de sus augustos progenitores: resonaron bajo el morisco artesonado las plegarias y los votos de las hijas y de las esposas acongojadas du-

(1) Así consta de un privilegio que se guardaba en el archivo del convento de monjas de san Leandro, al cual dió el monarca las referidas casas (Zúñiga, año 1369, n.º 1).

rante las asoladoras pestes y fraticidas y sangrientas discordias del décimocuarto siglo; fueron á descansar al sagrado amparo de las arábicas columnatas en sus marmóreas tumbas, muchos nobles caballeros á quienes quitaron la paz en vida ya la propia ambición, ya el injusto rigor de la fortuna. Padeció el antiguo edificio almohade terremotos que conmovieron y desquiciaron sus gallardas arquerías: la necesidad continua de grandes reparos indujo deseos de nueva fábrica, que, aun sin estas poderosas causas, era precisa, *por no haber ya en aquel estrecho, aunque no pequeño templo, la magnificencia de los ánimos sevillanos de sus ilustrísimos capitulares* (1); y reunidos el día 8 de julio de 1401 el deán y el cabildo, sede vacante, en el corral de los Olmos, según era su uso y costumbre, hicieron estatuto en el cual dijeron, que por cuanto la iglesia de Sevilla amenazaba ruina por los terremotos pasados, y por muchas partes estaba desplomada, se labrase una nueva tal y tan buena que no hubiese otra igual á ella, y que si para esto no bastase la renta de la obra, se tomase de la renta de cada uno lo que fuese necesario, que de buen grado lo ofrecían todos en servicio de Dios y para que se atendiese á la grandeza y autoridad de Sevilla y de su Iglesia. Fiel intérprete de la magnanimidad religiosa de aquella asamblea, habló allí un celoso prebendado, cuya voz quedó á las futuras generaciones como fórmula hiperbólica de la arrebatada piedad sevillana, exclamando: *hagamos una iglesia tan grande, que los que la vieren acabada nos tengan por locos.*

Y correspondió de lleno el efecto á la intención. Sin apoyo de príncipes ni ayuda de prelados, sin limitar los gastos de su solemne culto, sin más auxilio que las limosnas de los fieles por el incentivo de las indulgencias concedidas y publicadas por todo el reino, según uso de aquel tiempo; llevaron adelante los

(1) Expresión enfática de Zúñiga: año 1401, n.º 3.

generosos prebendados sevillanos (1) por espacio de 120 años, á costa de sus canongías y raciones, de las que solo se reservaron una mediana congrua, y con el escaso producto de las rentas de la fábrica, la gigantesca obra que vamos ligeramente á describir.

Derribóse casi en su totalidad la soberbia mole erigida por los arquitectos de Jusuf y Yakub: conserváronse tan solo la morisca torre, el hermoso patio de los Naranjos con los pórticos que á norte, levante y poniente lo circuían, y con el ándito y gradas de piedra de que lo habían rodeado por la parte exterior en 1395 (2), y el recinto de la Capilla Real, la cual no podía ser demolida hasta que para ello se obtuviese real licencia, dificultada á la sazón por la entereza de don Enrique el *Doliente*. Habilitóse de iglesia provisional una capilla espaciosa en el llamado *cementerio de san Miguel*, frontero al templo por la parte de oriente, cedido al cabildo en el Repartimiento para establecer sus oficinas, y después ampliado por sucesivas compras: y allí continuaron los divinos oficios en decente forma, aunque con estrechez, y se depositaron ordenadamente los huesos sacados de los deshechos enterramientos para restituirlos á sus respectivos lugares en la nueva iglesia, con el laudable fin de que ninguno quedase defraudado de las capillas, altares y mausoleos que hubiese dotado.

«No había aún resucitado la arquitectura romana al uso de la Europa (dice el discreto Zúñiga), y duraba en los templos el de la gótica, que mejor pudiera llamarse alemana.» Dióse á la nueva basílica longitud de oriente á poniente, según el primitivo rito de la iglesia, y se trazó con cinco naves, sin contar las de las capillas, ocupando un espacio de 379 piés, exceptuados

(1) Espinosa y Carzel publicó en sus adiciones á Zúñiga una curiosa lista de los celosos y piadosos capitulares que contribuyeron con la renta de sus prebendas á la fábrica de la nueva catedral. Se sacó de la *Vida del V. Contreras* que escribió el P. Gabriel de Aranda, el cual la debió al archivo de la santa iglesia.

(2) Hizo esta obra el arzobispo don Gonzalo de Mena con el deán y cabildo para quitar las tiendas que afeaban aquel exterior con desdoro del templo.

los gruesos de las paredes y lo que comprendían las capillas que servían de cabecera. A su latitud se dieron 217 piés, contados igualmente sin el grueso de las paredes y fondo de las capillas de las dos bandas de norte y mediodía (1). Habían de sostener las ojivales bóvedas 36 pilares, compuestos de esbeltas columnillas agrupadas formando como haces de palmas, de quince pies de diámetro, y los medios pilares correspondientes en sus cuatro muros. Sobre el crucero, entre el presbiterio y el coro, había de elevarse un gigantesco cimborio hasta la altura del primer cuerpo de la torre mauritana. En ornatos arquitectónicos debía ser sobria la proyectada fábrica, pero en austera é imponente grandiosidad había de ser la más abundada de toda Europa. ¿Quién ideó tan soberbia traza? Nadie de fijo lo sabe: singular modestia la de nuestra antigua España, cuyos más beneméritos hijos así se condenaban al olvido!—Atribuyen unos esta obra al arquitecto Alonso Martínez, que ya en 1396 era maestro mayor del cabildo; otros á Pero García, que lo era en 1421.

Colocóse la primera piedra el año 1402; las liberalidades de los prebendados y de muchas personas piadosas permitieron que se activase la obra en toda la parte de occidente; y tomando la construcción nuevo incremento en 1426 con haber dejado á la fábrica de la santa iglesia la parte principal de su hacienda una célebre y caritativa señora, llamada doña Guiomar Manuel (2),

(1) La longitud y latitud del gran rectángulo que forma el área de la catedral, no comprendiendo en ella el ábside de la Capilla Real ni el patio de los Naranjos, son, como aseguran Ceán Bermúdez y don José Amador de los Ríos, 308 piés de levante á poniente, y 291 de norte á sur. «Divídese el largo, dice el primero en su *Descripción artística de la catedral de Sevilla*, dando 40 piés á cada una de las ocho bóvedas que componen las naves laterales, 59 al crucero en su ancho y 20 á cada una de las capillas de san Pedro y san Pablo, que suman 398, sin contar la Capilla Real que sale fuera del cuadrilongo. También se subdivide el ancho dando los 59 piés del crucero á la nave del medio, 39 y $\frac{1}{2}$ á cada una de las cuatro laterales, y 37 á las capillas, que componen 294 piés.» Tienen estas capillas 49 piés de altura, 96 las naves de los lados, y 134 la principal.

(2) Fué esta benéfica *matrona*, como la llama Zúñiga, enterrada cerca del antiguo altar de san Juan Bautista, próximo á la Capilla Real primitiva: prueba evi-

ya á los treinta años de comenzado el suntuoso templo (en 1432) se hallaba tan adelantado, que fué preciso impetrar del rey don Juan II licencia para derribar la Capilla Real antigua, que era embarazo á la continuación por el lado de levante. Dió el monarca el deseado permiso, imponiendo al deán y cabildo la condición de que fabricasen nueva Capilla *de digna suntuosidad*, y colocasen entre tanto la imagen de Nuestra Señora de los Reyes y los cuerpos reales en parte decente. Dispúsose local adecuado encima de las capillas de la nave ó claustro del *Lagarto*: local que á la muerte de don Fernando Colón, en 1539, se destinó á Biblioteca; y entonces pasaron las tumbas reales á la nave ó claustro *de los Caballeros*, donde permaneció la Capilla Real hasta que se terminó la nueva en 1579.

Ciento y tres años duró la construcción de la gran basílica hispalense hasta el remate del cimborio según su primera traza: en 1462 la dirigía Juan Normán; en 1488 era su maestro mayor Juan de Hoz (1); desempeñaba el propio cargo en 1506 Alonso Ruíz (2); finalmente, en diciembre de este mismo año ponían la última piedra al mencionado cimborio el maestro Alonso Rodríguez y su aparejador Gonzalo de Rojas.—Breve fué el tiempo que permaneció la atrevida fábrica en aquella disposición: la eminente bóveda y coronación del crucero se desplomó con espantable estruendo en la noche del 28 de diciembre de 1511, y la grande obra de la piedad sevillana

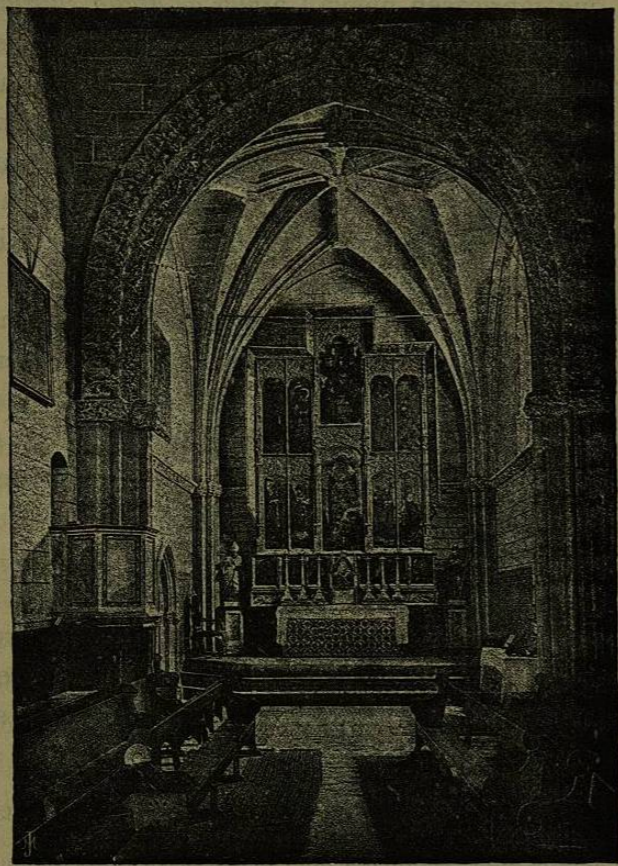
dente de que la nueva obra del templo en nada afectaba todavía á la parte de oriente donde se estableció desde un principio dicha Capilla Real.

(1) En el libro de autos capitulares que se guarda en el archivo de la santa iglesia correspondiente al año 1488, existe al fol. 136 vuelto un acta por la cual consta que el maestro mayor Juan de Hoz tenía secretos que no quería comunicar á nadie respecto de la obra, y que los diputados del deán y cabildo se vieron en la precisión de mandar que en lo sucesivo no pudiera el referido maestro hacer traza alguna sin que el aparejador nombrado por ellos estuviese presente, *porque si él moriese, quedase bien informado é instruido en la perfección de la dicha obra.*

(2) Como tal maestro mayor testaba éste ante Fernán Ruíz de Porras en 9 de junio de 1506. Sacamos esta noticia de un curioso ms. atribuido al archivista don Antonio de San Martín y Castillo, que se conserva en el archivo de la santa catedral con el título de *Historia de la iglesia antigua, etc.*

no logró feliz remate hasta el año 1519 en que el maestro mayor, Juan Gil de Hontañón, acabó la reconstrucción de la parte arruinada tal y conforme se presenta hoy, celebrándose su

SEVILLA



CAPILLA DEL COLEGIO DE MAESE RODRIGO

conclusión con una procesión solemne á la capilla de Nuestra Señora de la Antigua.—El magnífico retablo del altar mayor, obra que inmortaliza al maestro Danchart que lo ideó y principió en 1482, á su discípulo Marco, á Bernardo de Ortega, que

le ayudó, á Jorge Fernández Alemán y á otros acreditados artistas que lo terminaron, estaba concluido; la grandiosa sillería de coro, trazada por Nufro Sánchez desde antes del año 1475 y acabada por el mencionado Danchart en 1479, daba ya decorosa colocación al cabildo durante la celebración de los divinos oficios; comenzaban á cubrirse de pintada y brillante imaginería las noventa y tres vidrieras del espacioso y elevado templo, habiendo principiado á ejercitar en ellas su diestro pincel, familiarizado con la candorosa manera llamada *gótica*, Micer Cristóbal Alemán, Juan Flamenco, hijo de Jacobo, Juan Jacqués, Juan Bernal, Juan Viván y Bernardino de Celandia (1).

Solo estaba sin cumplir la condición impuesta al Deán y al cabildo por Don Juan II al otorgarles la licencia para deshacer la Capilla Real antigua. La Capilla nueva que había de sustituir á aquella, no se hallaba ni aun en proyecto, y para que los prebendados se moviesen á dar algún indicio de sus egregias aspiraciones respecto de aquel negocio, todavía intacto, fué menester que la cesárea majestad de Carlos V, recién electo emperador de Alemania, escribiese al capítulo recordándole su promesa y exigiéndole el debido cumplimiento. Lo que idearon entonces los arquitectos Enrique de Egas y Juan de Álava respondiendo á la excitación del cabildo, y lo que, después de frustrados los planes de traer á Sevilla para aquella obra los más renombrados artistas de Italia y de Flandes, concibió el maestro mayor Martín Gaínza con aprobación y revisión del famoso Alonso de Covarrubias, es materia que pertenece á la descripción de las obras

(1) Comenzó la obra de las vidrieras el año 1504. En 1525 contrajeron obligación de pintar la mayor parte de las que faltaban Arnao de Flandes y su hermano Arnao de Vergara. Ejecutaron éstos las pinturas de mayor mérito que tiene la catedral en este género, como son la *Ascensión del Señor* y la *Asunción de Nuestra Señora*, y las que representan á los *publicanos y mercaderes arrojados del templo*. En 1557, muerto Arnao de Flandes, se encomendó la imaginería de las ventanas á Carlos de Brujas y á Vicente Menandro. En 1579 padecieron mucho estas vidrieras con la gran explosión de los molinos y almacenes de pólvora de Triana, la cual, según refiere Morgado, fué tan violenta, que destruyó 60 casas, hizo estremer á toda Sevilla, y arrojó á la banda de acá del río pedazos de cuerpos de hombres y mujeres.

notables ejecutadas en Sevilla en la época del Renacimiento.

De cuantos autores han escrito sobre la Catedral de Sevilla, parécenos el más verídico respecto de las dimensiones, y el más atinado en la manera de dar breve y cabal idea de su interna disposición, don Fernando de la Torre Farfán en la obra que publicó de las fiestas hechas á San Fernando por el Cabildo de dicha Santa Iglesia. Para redactarla en 1671, tuvo presentes las informaciones de los maestros de la obra que lo eran en 1513, y que probablemente serían los que la llevaron á su término. De él tomó Zúñiga la descripción que hizo en sus *Anales*; y habiendo comprobado nosotros la exactitud de las especies consignadas por tan autorizadas plumas, creemos deber tomarlos por guías en esta parte de nuestra tarea, si bien completando sus diminutas aunque verídicas noticias con los datos que posteriormente han allegado la infatigable diligencia y sana crítica de los escritores que tras ellos vinieron (1). Solo así nos es dado ofrecer á la imaginación del lector la sagrada mole de la basílica sevillana despojada de las producciones, más ó menos felices, que adhirió á ella el arte bajo el imperio de los estilos plateresco y greco-romano, y presentársela tal como debió quedar al fenecer la arquitectura predominante en la Edad-media, que en nuestra patria, singular en todo, se perpetuó hasta el primer tercio del siglo XVI (2).

Corre el año 1519.—Alzase la nueva y aún no terminada basílica en el solar donde tuvo su asiento la gran mezquita de los reyes almohades, y conservando de aquella casi todo el patio ó jardín pensil que le servía de principal ingreso. Solo por la banda de mediodía se ve invadido el ameno y sombrío recinto poblado de palmas y naranjos, por la obra del templo cristiano,

(1) Distinguimos entre éstos, si bien por diferentes títulos, á don Antonio Ponz, don Juan Agustín Ceán Bermúdez y don José Amador de los Ríos.

(2) Hemos expuesto las causas probables de este fenómeno, tan interesante en la historia de nuestras artes, en la monografía de la *Universidad complutense* que escribimos para la obra de los MONUMENTOS ARQUITECTÓNICOS DE ESPAÑA.

cuyo paramento sin fachada avanza hasta la línea en que hace frente al septentrión la gigantesca torre. Descuella ésta á Oriente, despojada de la belleza de su antiguo remate por el temblor de tierra que en 1396 tronchó la espiga de hierro donde estaban enfiladas sus cuatro manzanas de dorado bronce. El almenado muro que circuye el patio campea desde el año 1395 libre y desembarazado de las feas construcciones que en él apoyaban como plantas parásitas, y le rodea un espacioso ándito elevado sobre gradas de piedra y defendido por todo su contorno con postes y cadenas. Por encima de sus endentadas almenas asoma el ramaje: hacia el centro del lienzo septentrional se abre la espaciosa y rica *Puerta del Perdón*, cuya obra de profusa ornamentación morisca fió sin duda el rey Don Alonso XI á la feliz inventiva de algún alarife mudejar cuando en 1340 llevó en acción de gracias á la santa basílica las banderas berberiscas ganadas en la batalla del Salado (1).—Al fondo del patio se levanta la mole del templo, cuyas naves y filas de capillas laterales, tendidas de Oriente á Occidente, van remontándose en proporción de su altura, haciendo gigantesca grupa la nave mayor y central que en forma de cruz á todas domina. Son dichas naves en su parte superior espaciosos terrados circuidos de calados antepechos, á manera de deliciosos bancales de la mística Jerusalén. Enlázanse los estribos de unos y de otros por medio

(1) Habiendo maltratado el tiempo los primorosos arabescos que ornaban los graciosos y gallardos arcos de esta puerta, encargó el Cabildo en 1522 al escultor Bartolomé López que los restaurara, y éste sustituyó al *almocárabe* y á la *ajaraca* antiguos, los follajes del gusto plateresco que dominaba en su tiempo. Hacia la misma época decoraba los estribos que flanquean la puerta y su tímpano superior Miguel Florentín con cuatro estatuas y un bajo-relieve; las estatuas representan á San Pedro y San Pablo y el misterio de la Anunciación, y el bajo-relieve á los mercaderes expulsados del templo. Un cobertizo de precioso artesanado preservaba de la intemperie toda esta decoración; pero en 1838 tuvo el mayordomo Campos la mala humorada de entregarlo al fuego, y desde entonces, penetrando la lluvia entre el muro y el ornato que le reviste, se ha ido poco á poco degradando éste, hasta el punto de desprenderse algunas de sus partes causando en los transeúntes muy enojosos accidentes. El aspecto actual de la *Puerta del Perdón* es el que presenta la lámina que acompaña.

de atrevidos arbotantes, que van llevando de arriba abajo los contrarestos á los empujes de las bóvedas, y todos aquellos estribos aparecen coronados y robustecidos con botareles y pináculos; fantástica vegetación petrificada que aumenta la galana majestad del comblo. Facilitan el ingreso al buque del templo nueve puertas, dos á oriente, tres á poniente, una á mediodía y tres al norte: todas ellas sin concluir (1).

Penetremos en lo interior y sírvanos de *cicerone* el afamado analista Zúñiga, cuyo anticuado lenguaje trataremos de no vestir demasiado á la moderna. «Dividen las cinco naves, para subir á entivar los arcos sobre que cargan sus cerramientos, treinta y dos pilastrones, que moldeados á la manera gótica, no menos semejan que otras tantas macizas torres, á que corresponden, embebidos en los cuatro lienzos de las paredes, otros veintiocho, completando el número de sesenta: los cuales sirven igualmente

(1) La decoración arquitectónica de las dos puertas laterales de la fachada principal, que mira á poniente, nos parece de la época en que se construyó la Catedral, pues todo en ella revela el estilo gótico decadente, pero anterior al que se introdujo y generalizó bajo el reinado de la casa de Austria. La obra no obstante pudo hacerse ya muy entrado el siglo xvi, imitando el carácter general del templo. La puerta central, que está sin concluir en su parte decorativa, recibirá pronto un soberbio bajo-relieve que llenará todo su tímpano, representando la *Asunción de Nuestra Señora*: obra en que se está ocupando el distinguido escultor D. Ricardo Bellver, y que se costea con los fondos de un legado que dejó para las obras de ornato del templo hispalense D. Mariano Desmaissieres.

Respecto de las esculturas que adornan los frontispicios de las puertas laterales y los de las puertas de levante, Zúñiga las supone obra del estatuario sevillano Jerónimo Fernández. Don Antonio Ponz las cree del escultor Lope Marín, que florecía por los años 1550. El señor don José Amador de los Ríos fué de esta misma opinión. Ceán añade que algunas de ellas son de Juan de Millán. Sean de quien fuesen, es lo cierto que si bien ostentan cierta grandiosidad, principalmente en los pliegues, su estilo es inadecuado para la exornación de la arquitectura ojival, que requiere más reposo, menos *individualismo* y más simbolismo.—Son de barro cocido: los bajo-relieves de los tímpanos ó frontispicios representan, en las de occidente el *Nacimiento de Jesús* y su *Bautismo*, en las de oriente la *Adoración de los Reyes* y la *Entrada en Jerusalén*. Las estatuas son de evangelistas, obispos y otros personajes: ejecutadas por Pedro Millán, según asegura el Sr. Gestoso y Pérez que ha visto su firma.

Estas esculturas ofrecen gran semejanza de estilo con la estatua de *Santiago el menor* que está en el nicho sobre el altar de la izquierda de la *Puerta de la Campanilla*; la cual acaso pertenecía al apostolado del antiguo cimborio que se desplomó en 1511.

para la fortaleza y la simetría. Sobre éstos estriban y juegan ciento y cuatro arcos, que desmienten un tanto el medio punto, siendo su altura hasta la clave en las naves laterales de noventa y seis piés, y en la nave central y crucero de ciento treinta y cuatro, exceso que exige el arte en semejantes fábricas. Las molduras de los pilastrones, interrumpidas solo por sus cimacios, cierran encontrándose en las claves, y adornan las bóvedas con los compartimientos que entre sí forman. Cuarenta y tres piés tiene de rodeo el grueso de cada pilastrón, de planta ochavada, excedidos solo en los cuatro sobre que carga el crucero: atención del artífice al mayor peso que había de sobreponerles, y que según buenas noticias elevó casi hasta igualar el alto del primer cuerpo de la torre rematando con su linterna; mas habiendo padecido ruina, se reedificó poco superior á la bóveda del crucero, sin hacer disonancia á lo demás del templo, cuya amplitud y desahogo causan maravilla atendido el grueso de sus pilares, pues éstos no producen sombra en la gran dilatación de los claros.»

No pierda el lector de vista que vamos recorriendo el templo en 1519, recién terminada la reconstrucción del crucero por el maestro Gil de Hontañón.—El efecto de luz en el espacioso buque, ó por mejor decir en el marmóreo y gigantesco palmar, no es aún el que será cuando estén acabadas de colocar sus pintadas vidrieras, y cuando el noble arte de los Mellein y de los Lallemand haya terminado su obra en aquel recinto, enmudeciendo en él la confusa algarabía de los maestros flamencos, tudescos y franceses (1). La capilla mayor está sin verja: tam-

(1) Creemos oportuno completar lo que llevamos dicho de las vidrieras de la catedral con noticias que extractamos del libro *Seville and its vicinity* de Mr. Standish.—Dijimos en una nota anterior que los hermanos Arnao de Flandes y Arnao de Vergara se obligaron en 1525 á concluir la obra de dichas vidrieras. Vergara pintó en ellas hasta el año 1538, dejando sin acabar el lado de la *Asunción* que hace frente al crucero, á la derecha del altar mayor, y lo terminó Arnao de Flandes, el cual siguió pintando hasta su muerte, acaecida en 1557. Acordó el cabildo pagar á la viuda de éste la suma de 50.592 maravedís, debida al marido por su última ventana de la *Bajada del Espíritu Santo* que está al lado de la puerta